

## SERVICIO DE COMEDOR

Un comedor social asistencial es un programa público de beneficencia para dar alimentación a personas de escasos recursos necesitadas y funcionan en coordinación de los DIF municipales.

El Comedor constituye el espacio físico propicio para la preparación y el consumo de alimentos entre la población; con ello, se dan soluciones inmediatas a sus necesidades prioritarias tales como el consumo de alimentos nutritivos, la salud y la transformación de hábitos alimentarios para una vida saludable.

Funciona como lugares incluyentes en donde se fomenta la relación familiar y social, la sana convivencia, la comunicación, el encuentro, la coincidencia, la motivación y la participación, como atributos básicos de la cohesión social.

Se otorga directamente el desayuno y comida en comedor y en algunos casos se entrega a domicilio apoyados por familiares de los beneficiarios.

